

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: San Jose 181 C.A.B.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 23/05/1993

CÓDIGO 2

CUIT Nº: 30679729841

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 23

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 3736005db0

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	512.544,24	594.930,70
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	2.006,57	2.006,57
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		514.550,81	596.937,27
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	2.658.756,20	2.733.614,66
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		2.658.756,20	2.733.614,66
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		3.173.307,01	3.330.551,93
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES	(Nota N°:3)	12.150,61	144.569,11
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		<u>12.150,61</u>	<u>144.569,11</u>
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
DEUDAS SOCIALES – NO CORRIENTES	(Nota N°:4)	136.799,07	0,00
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		<u>136.799,07</u>	<u>0,00</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>148.949,68</u></u>	<u><u>144.569,11</u></u>
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		<u>3.024.357,33</u>	<u>3.185.982,82</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		<u>3.024.357,33</u>	<u>3.185.982,82</u>
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		<u><u>3.173.307,01</u></u>	<u><u>3.330.551,93</u></u>

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	467.329,35	858.332,53
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	119.673,00	47.928,62
OTROS RECURSOS		0,00	3,89
RECUPERO DE PREVISIONES		0,00	2.715,36
	TOTAL RECURSOS	587.002,35	908.980,40
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	593.606,60	298.538,50
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	116.520,00	0,00
	TOTAL GASTOS	710.126,60	298.538,50
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-7.499,05	-47.805,37
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-130.623,30	562.636,53
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°VI)	-31.002,19	-501.335,59
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-161.625,49	61.300,94

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	3.185.982,82			3.185.982,82	3.124.681,88
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-161.625,49			-161.625,49	61.300,94
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	3.024.357,33	0,00	0,00	3.024.357,33	3.185.982,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
BNA - Monserrat	594.930,70	
Total de efectivo al inicio	594.930,70	468.261,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
caja	700,00	
BNA - Monserrat	511.844,24	
Total de efectivo al cierre	512.544,24	594.930,70
Aumento / disminución neta del efectivo	-82.386,46	126.669,70
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aporte Publico	467.329,35	
Aporte Personas Físicas	119.673,00	
Total	587.002,35	906.261,15
Aplicaciones		
Capacitacion dirigentes	116.520,00	
Desenv. Institucional	553.568,81	
Total	670.088,81	779.591,45
Aumento / disminución neta del efectivo	-83.086,46	126.669,70

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Edificios	2.948.274,61	0,00	0,00	0,00	2.948.274,61	321.970,29	0,00	0,00	0,00	75.084,81	397.055,10	2.551.219,51	2.626.304,32
Muebles y Útiles	79.069,07	37.338,00	0,00	0,00	116.407,07	46.701,95	0,00	0,00	0,00	11.640,70	58.342,65	58.064,42	32.367,12
Instalaciones	163.995,53	0,00	0,00	0,00	163.995,53	99.897,32	0,00	0,00	0,00	16.999,55	116.896,87	47.098,66	64.098,21
Equipos de Computación	42.357,01	0,00	0,00	0,00	42.357,01	31.512,00	0,00	0,00	0,00	8.471,40	39.983,40	2.373,61	10.845,01
TOTALES	3.233.696,22	37.338,00	0,00	0,00	3.271.034,22	500.081,56	0,00	0,00		112.196,46	612.278,02	2.658.756,20	2.733.614,66

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	RECUPERO DE PREVISIONES	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	467.329,35				467.329,35	358.143,77
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00				0,00	188,76
Aportes Públicos Extraordinarios	0,00				0,00	500.000,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		119.673,00			119.673,00	14.197,50
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.		0,00			0,00	33.731,12
Recupero de Gastos			0,00		0,00	3,89
Recupero Previsión para Juicios				0,00	0,00	2.715,36

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	OTROS RECURSOS	RECUPERO DE PREVISIONES	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período actual	467.329,35	119.673,00	0,00	0,00	587.002,35	908.980,40
Totales del período anterior	858.332,53	47.928,62	3,89	2.715,36		908.980,40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	119.673,00	14.197,50

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Barrera	Fernando	21731368	20217313687	31/12/2015	17.150,00
Brandon	Cesar	17107594	20171075948	31/12/2015	500,00
Brawer	Mara	14958057	27149580579	31/12/2015	9.268,00
Colonbano	Victor	18069067	20180690671	31/12/2015	6.300,00
Gottero	Silvia Cristina	11202891	27112028914	31/12/2015	3.000,00
Miguez	Hernan	17809633	20178096339	31/12/2015	700,00
Milano	Cristian	23605100	20236051006	31/12/2015	1.291,00
Moriello	Claudio	22133238	20221332386	31/12/2015	750,00
Muñoz	Maria Rosa	18586255	27185862556	31/12/2015	7.000,00
Pandolfi	Claudio	12367156	20123671563	31/12/2015	2.200,00
Poloik	Lorena	23205010	27232050107	31/12/2015	3.250,00
Rodriguez	Andres	10127308	20101273084	31/12/2015	20.700,00
Santa Maria	Victor	17686153	20176861534	31/12/2015	5.164,00
Vasques	Hugo	26195469	23261954699	31/12/2015	6.400,00
Viviani	Jorge Omar	10468626	20104686266	31/12/2015	36.000,00
TOTAL					119.673,00

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.	0,00	33.731,12
---	------	-----------

Denominación	CUIT	Fecha	Importe
TOTAL			

TOTAL DEL RUBRO	119.673,00	47.928,62
------------------------	-------------------	------------------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	6.518,00		6.518,00	0,00
Gastos de Elecciones Internas	0,00		0,00	96.800,00
Gastos de Administración	0,00		0,00	4.810,00
Sueldos del Personal	126.339,92		126.339,92	0,00
Cargas Sociales	33.294,20		33.294,20	0,00
Amortizaciones Edificios	75.084,81		75.084,81	48.357,93
Amortizaciones Muebles y Útiles	11.640,70		11.640,70	7.906,90
Amortizaciones Equipos de Computación	8.471,40		8.471,40	8.471,40
Amortizaciones Instalaciones	16.999,55		16.999,55	16.999,55
Papelería e Impresiones	3.962,60		3.962,60	3.244,01
Gastos de Mantenimiento	35.020,00		35.020,00	11.780,00
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	0,00		0,00	1.950,00
Servicios Públicos	84.882,86		84.882,86	39.472,91
Limpieza	48.000,00		48.000,00	48.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Propaganda y Difusión Institucional	26.495,37		26.495,37	10.395,80
Gastos de Representación Institucional	16.337,98		16.337,98	0,00
Gastos de Internet y Tv	43.620,26		43.620,26	0,00
Gastos Varios	36.584,35		36.584,35	350,00
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional			20.354,60	0,00
5.1.2 - Donaciones	20.354,60			
Honorarios de Capacitación e Investigación		116.520,00	116.520,00	0,00
Totales del período actual	593.606,60	116.520,00	710.126,60	298.538,50
Totales del período anterior	298.538,50	0,00		298.538,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	3.654,87	45.121,48
Gastos Bancarios	3.844,18	2.683,89
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	7.499,05	47.805,37
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia netos	-7.499,05	-47.805,37
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	31.002,19	501.335,59
TOTAL	31.002,19	501.335,59
Recursos y gastos extraordinarios netos	-31.002,19	-501.335,59

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	700,00	0,00
1.1.04.00	BANCOS	511.844,24	594.930,70
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	511.844,24	594.930,70
	Nacion - Monserrat Cuenta :1600503/05	511.844,24	
TOTAL		512.544,24	594.930,70

Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar Res. N° 1103/2004	2.006,57 2.006,57	2.006,57
TOTAL		2.006,57	2.006,57

Nota: 3 - DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.2.01.02	Contribuciones Jubilación a Depositar	3.660,43	0,00
2.2.01.03	Contribuciones Obra Social a Depositar	1.042,92	0,00
2.2.01.04	Retenciones Jubilación a Depositar	2.965,43	0,00
2.2.01.05	Retenciones Obra Social a Depositar	580,96	0,00
2.2.01.08	AFIP Plan de Pagos	0,00	144.569,11
2.2.01.10	Otras Deudas Sociales	3.900,87	0,00
	2.2.3 Aportes a depositar SEC	2.465,83	
	2.2.4 Aportes a depositar - FAECYS	616,47	
	2.2.7 Contribuciones a Pagar - ART	818,57	
TOTAL		12.150,61	144.569,11

Nota: 4 - DEUDAS SOCIALES – NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.2.02.08	AFIP Plan de Pagos	136.799,07	0,00
TOTAL		136.799,07	0,00

Nota N°: 5

Constitución Partido Justicialista Distrito Capital Federal

Conforme Resolución de fecha 23 de Mayo de 1993, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, secretaria electoral, se ha reconocido la personería jurídica política a la entidad denominada " Partido Justicialista - Distrito Capital Federal" para actuar como partido político, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts.8, 214, 38 y 63 de la Ley 23298)

Nota N°: 6

Normas Profesionales Vigentes

Las cifras de los presentes estados contables del Partido Justicialista Distrito Capital Federal correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2015 y finalizado al 31 de diciembre de 2015 que comprenden el Estado de Situación Patrimonial de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, finalizado a esa fecha, fueron preparados tanto para la contabilización de las operaciones, la medición de activos, pasivos y resultados, las disposiciones de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (PyMES).

Con respecto a los aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECAs) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13

El Partido Justicialista Distrito Capital Federal ha preparado sus estados contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos N° 26.215, conforma las exigencias de los organismos de control, normas profesionales y conforme con la Resolución M.D. 41/2003 del C.P.C.E.C.A.B.A. que dispuso la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1° de octubre de 2003.

En cumplimiento con establecido por la Resolución Técnica N° 19 del C.P.C.E.C.A.B.A., los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con los estados contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014 los cuales se encuentran valuados en moneda de curso legal y surgen de los estados auditados.

Nota N°: 7

Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en pesos

Los saldos que integran los rubros, en el caso del Activo, es el saldo de banco en pesos y en el caso del Pasivo, se trata de deudas sociales a pagar, los cuales se encuentran valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

b) Patrimonio Neto

Las partidas integrantes del rubro se exponen a su valor nominal

c) Cuentas de Resultado

Las cuentas de resultados se registran a su valor nominal de acuerdo con el momento en que fueron devengados

Nota N°: 8

Impuestos

Conforme lo establece la Ley 26.215 de financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el impuesto al Valor Agregado

Nota N°: 9

Hechos Posteriores al Cierre

No existen otros hechos y circunstancias que sean de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.

INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente de PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL

CUIT N° 30-67972984-1 Domicilio Legal: San Jose 181 C.A.B.A.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de "PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a VI y Acordada N° 47/2012

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES: La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales, y de control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR: Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecida en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente para mi opinión de auditoría.

OPINION: En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de "PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL" AL 31 DE Diciembre de 2015 y de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados a esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OREOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a). Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2015 a favor a favor del sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 9.068,31 y no era exigible a esa fecha.

b). He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

CABA, 29/03/2016

Arturo Vazquez

Contador Público (UBA) T°324F160

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO JUSTICIALISTA

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

A través del curso inicial proporcionamos en un caso, los primeros conocimientos sobre el funcionamiento del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en el otro, los elementos necesarios para dar los primeros pasos organizativos en las Comunas.
Consideramos innecesario argumentar sobre la necesidad de capacitarse para ejercer la función pública. Debemos prepararnos para ser cada día mejor.
No alcanza sólo con tener buenas propuestas si después no podemos ejecutarlas por desconocimiento. La continuidad de lo iniciado en Escuela de Gobierno te ofrece a través de UMET un plantel de profesores que cuenta con amplios conocimientos y experiencia necesaria en la gestión en la Ciudad de Buenos Aires.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
01/04/2015	UMET	Herramientas Básicas de Gestión de Gobierno
01/04/2015	UMET	Herramientas Básicas de Gestión Comunal

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Dr. Carlos Montero	director	Herramientas Básicas de Gestión de Gobierno
Dr. Fernando Barrera	director	Herramientas Básicas de Gestión Comunal

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Herramientas Básicas de Gestión de Gobierno

Temario desarrollado: Normas y resoluciones.

Objetivos:	Normativa de la Ciudad. Administración Financiera. Poderes del Estado. Responsabilidad de los funcionarios. Control Gubernamental. Compras y Contrataciones. Teoría del Estado. Sistema electoral y Partidos Políticos.
Actividad:	Herramientas Básicas de Gestión Comunal
Temario desarrollado:	Organización institucional.
Objetivos:	Gestión de políticas relacionadas con las facultades exclusivas de las Comunas. Estructura orgánica de las comunas. Elaboración del anteproyecto de presupuesto anual. Circuitos de articulación organizacional en la Comuna, entre las Comunas y el Gobierno de la Ciudad (procedimientos administrativos, formación y seguimiento de notas y expedientes).

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
UMET	Roman Pablo	Milone	33554277	02/03/1988
UMET	Francisco	Rodiño	34511292	10/05/1989
UMET	Guido	Rosales	34614859	18/07/1990
UMET	Federico	Festugato Medina	37140441	31/10/1992
UMET	Juan Cruz	Angrisano	38202060	14/04/1994
UMET	Camila Julieta	Rodriguez	38998344	15/07/1995
UMET	Ismael Matias	Iglesias	34858780	27/03/2015
UMET	Nicolas Andres	De Rosa	38071950	25/03/1994
UMET	Lila Candela	Rodriguez	42013235	13/06/2015
UMET	Maria Eugenia	Adan	38424630	10/01/2015
UMET	Ariel	Fernandez	38989575	03/10/1995
UMET	Rodrigo	Gomez	31606644	31/07/1985
UMET	Gustavo Damian	Garcia	36148529	26/01/1991
UMET	Dario	Stella	32480113	19/06/1986
UMET	Hugo	Rossi	37568998	30/08/1994
UMET	Axel	Perez	42822926	02/06/1995
UMET	Lucas	Specile	36842584	11/05/1993
UMET	Daniel	Prego	16497957	27/09/1963
UMET	Damian	Borello	33373297	02/11/1987
UMET	Jeronimo Martin	Acuña	38894591	13/05/1995
UMET	Martin Ariel	Perez	34400248	21/02/1989
UMET	Pedro Sebastian	Perez	35308403	29/06/1990
UMET	Antonella	Tuccio	38353650	24/09/1994
UMET	Lara	Ferro	39000742	09/05/1995
UMET	Jose Ezequiel	Cruz	37342159	07/05/1993
UMET	Wendy Macarena	Bulacio	40933874	04/02/1998
UMET	Melanie Aldana	Padilla	38588851	07/10/1994
UMET	Leonel Hernan	Corino	40015672	07/02/1997

UMET	Javier	Raimundo	26656361	12/07/1978
UMET	Sandra	Carnevale	17761715	11/01/1966
UMET	Cecilia	Ferrara	28386075	03/01/1981
UMET	Valeria	Rosas Berton	27386019	13/06/1979
UMET	Veronica	Corino	22470094	18/10/1971
UMET	Camila	Odriozola	38787878	01/03/1995
UMET	Marina Ebe	Baima	24940325	05/12/1975
UMET	Ariel Humberto	Lettieri	26604554	22/04/1978
UMET	Maria Luz	Pereyra	27010885	12/11/1978
UMET	Claudia	D'Angelo	14750625	20/10/1961
UMET	Maria Celeste	Pereyra	26110681	29/09/1977
UMET	Silvana	Malga	20229029	08/07/1968
UMET	Aldana Nerea	Carabajal	40782839	31/10/1995
UMET	Ana Joel	Gonzalez	38388772	25/11/1994
UMET	Mariano	Keena	25926502	24/04/1977
UMET	Agustin	Torassa	35189855	20/01/1990
UMET	Andrea	Castro	39772081	18/07/1996
UMET	Mabel Rosa	Villalba	94412114	12/04/1988
UMET	Diego Armando	Vargas	31629833	27/06/1985
UMET	Maximiliano	Toledo Berdger	31270666	12/10/1984
UMET	Vanina Alejandra	Cuquejo	35430449	05/11/1987
UMET	Florencia Natalia	Silva	37659140	08/06/1993
UMET	Nicolas Leandro	Silva	36529862	09/10/1991
UMET	Antonella Barbara	Silva	39557175	22/02/1996

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
UMET	116.520,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
UMET	Capacitación	95.000,00
UMET	Impresiones	21.520,00
	Total de gastos de la Actividad	116.520,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	29/05/2015	225.708,08
2015	16/11/2015	225.720,08
Total percibido en el ejercicio (1)		451.428,16

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	93.465,87
30% destinado a menores de 30 años	28.039,76

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	93.465,87
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	93.465,87

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.